

INFORMACION VECINOS N.37

José Luis Castro - No atendido y Rechazado por este alcalde

“Otros Gastos Innecesarios”

Ayer día 10 se celebró la “Programación Musical en C/ Lavadero” para lo cual es necesario un suministro eléctrico. Como bien sabéis los vecinos, llevamos desde el año 2012 con un “Buen Servicio Eléctrico a la Carta” para utilizarlo cuando a sido necesario y sin necesidad de Gastos de Suministro Eléctrico.

(Desde el año 2012 y hasta que este Alcalde No ha querido atender a este Vecino)

Ahora para esta programación, se a Contratado/Alquilado un Generador para poder abastecer de electricidad a la programación musical. ¿Cuál será el Gasto?

(Con el Servicio eléctrico a la carta, No se originaba ningún Gasto Extra)

Yo vengo informando varias veces y la ultima fue el día 16 de julio de 2021

FESTEJOS EN C/ LAVADERO

NO cumple con su Reglamentación y hay que cumplirlo.

Todo podría realizarse con un gasto de 500 euros y se evitarían los gastos de la propuesta que hizo el Alcalde en un pleno, gastos más altos y continuos.

¿Cómo actúa este alcalde, quien le estará asesorando?

¿Y qué fácil es pagar con el bolsillo de todos?

Vecino/Colaborador/Voluntario

Cortes a 11 de octubre de 2021



José Luis Castro Sánchez

En esta Web www.joseluiscastro.es están disponibles Todos los documentos